



Ciudad de México, 24 de abril de 2018

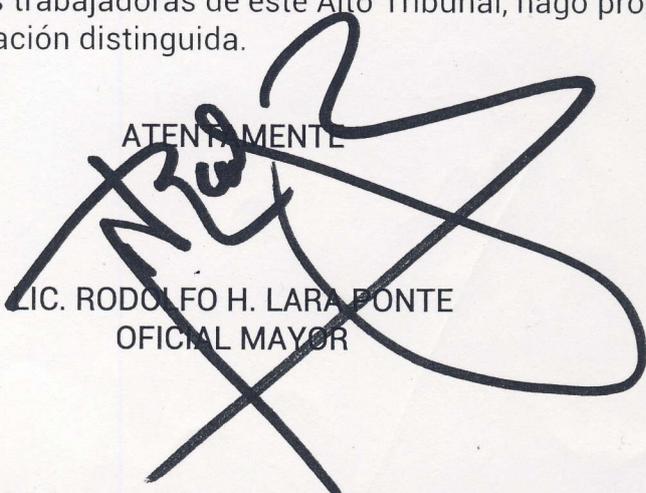
CIRCULAR

SECRETARIAS Y SECRETARIOS PARTICULARES DE
LAS SEÑORAS MINISTRAS Y LOS SEÑORES MINISTROS,
TITULARES DE ÓRGANOS Y ÁREAS DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESENTES

Con motivo de la celebración del "Día de las Madres", el señor Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales, autorizó que a las madres trabajadoras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se les conceda **un día de asueto durante el mes de mayo de 2018**, el cual deberá ser convenido con los respectivos titulares del órgano o área de adscripción, considerando las cargas de trabajo que tengan e informarse a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, para los efectos administrativos conducentes.

Agradeciendo que lo anterior sea llevado a cabo con oportunidad y se haga del conocimiento de las madres trabajadoras de este Alto Tribunal, hago propicia la ocasión para reiterarles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. RODOLFO H. LARA PONTE
OFICIAL MAYOR

C.c.p. Lic. María Bertha Fernández García de Acevedo. Secretaria General de la Presidencia.- Para su conocimiento.
Lic. Jesús Gilberto González Pimentel.- Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Para su conocimiento.
Lic. María Eugenia Corrales Escalante.- Directora General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa.- Para su conocimiento